ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LAVESIT S.A." CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día 10 de abril del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cdla. Urdesa Norte Av. Segunda N° 2 Intersección Av. Tercera se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía **LAVESITS.A.**, contando con la presencia de sus accionistas, que son los siguientes: **1) Ramírez Barriga Mauricio David,** propietario de cincuenta(50) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; y, **2) Rodríguez Román Valeria del Carmen**, propietaria de cincuenta (50) acciones ordinaria y nominativa por valor de un dólar cada una, la misma que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Resolver el destino de las utilidades generadas por la compañía por el ejercicio económico del año 2016.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, su titular,Rodríguez Román Valeria del Carmen, y actúa de Secretario el Gerente General,Ramírez Barriga Mauricio David,quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.-

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, los cuales arrojan una utilidad de US$ 30,367.87 de la cual, luego de ser descontado el 15% a trabajadores $ 4,555.18 y el Impuesto a la Renta del ejercicio por US$ 5,944.72.- Por lo que queda como utilidad repartible a los accionistas la suma de US$ 19,867.97. Propone que dichas utilidades no sean distribuidas a fin de contar con la liquidez suficiente ante posibles nuevas inversiones, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **LAVESIT S.A.** resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

TERCERO: Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

CUARTO: Aprobar la propuesta del Gerente General de no distribuir las utilidades a fin contar con la liquidez suficiente ante posibles nuevas inversiones.

QUINTO: Designar al Sr.Carlos Montesdeoca Herrera como comisario de la compañía para el año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas con cuarenta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

Mauricio Ramírez Barriga David
Gerente-Secretario

Valeria del Carmen Rodríguez Román
Presidente

Mauricio Ramírez Barriga David
Accionista

Valeria del Carmen Rodríguez Román
Accionista